

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, doce (12) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal
Demandante	Luz Stella de La Misericordia Hincapié López
Demandado	Adriana María Echeverry Londoño
Radicado	05-001 40 03 027 2018 01022 00
Decisión	Aplaza fecha de audiencia

Debido a problemas de salud del titular del despacho, la audiencia que se había señalado para el **13 de abril de 2021, a las 9:00 a.m.**, no será realizada.

Una vez el señor juez se encuentre plenamente restablecido, se procederá al señalamiento de la nueva fecha.

NOTIFÍQUESE

ROBERTO J. AYORA HERNÁNDEZ
JUEZ
2

Firmado Por:

ROBERTO JAIRO AYORA HERNANDEZ
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 027 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez
jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario
2364/12

Código de verificación:
aa8e486d846ed692d9acf096026595815f24438285c671e53181foaafb7a602
Documento generado en 12/04/2021 10:07:58 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>